



Expediente: 11078/13
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ CAJAL GUSTAVO DARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CAJAL, GUSTAVO DARIO-DEMANDADO
27249578091 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
27249578091 - CONTARINI, MARIA CECILIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 11078/13



H106018428324

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ CAJAL GUSTAVO DARIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 11078/13.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 09/04/2025 presentado por CONTARINI,MARIA CECILIA:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Cumplido, vuelvan los autos a proveer lo peticionado en relación a la planilla de actualización de honorarios practicada. JJA.J. 11078/13

Actuación firmada en fecha 11/04/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.